

POPULAR VALORES PUESTO DE BOLSA S.A.
(República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros No Auditados

Al 30 de junio del 2023

Nota 1. Constitución y Operaciones:

Popular Valores Puesto de Bolsa S.A. es un Puesto de Bolsa constituido de acuerdo con las leyes costarricenses (compañía totalmente propiedad del Banco Popular y de Desarrollo Comunal). El Puesto de Bolsa inició operaciones el 01 de mayo del 2000 bajo una concesión otorgada por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la cual permite al Puesto de Bolsa servir de intermediario entre los inversionistas y la Bolsa Nacional de Valores para negocios bursátiles, compra y venta de títulos y administrar carteras de inversiones, administrar fideicomisos de intermediación, intermediación de divisas, entre otros servicios; al cierre del mes de junio 2023 cuenta con 71 funcionarios.

Nota 2. Bases de presentación y principales políticas de contabilidad:

a. Bases de presentación

La situación financiera y los resultados de operación del Puesto se presentan con base en las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), SUGEVAL y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN y a los emisores no financieros en enero 2008 y posteriormente el Reglamento de Información Financiera, Acuerdo CONASSIF 06-18 en setiembre del 2018.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

En el 2020 hubo dos acontecimientos significativos que se considera se deben continuar revelando en los Estados Financieros del período 2023. Relacionados con cambios en normas contables a partir de la entrada en vigencia del Reglamento de Información Financiera Acuerdo CONASIF 06-18, que implica la aplicación de la NIIF 9, norma que sustituye a la NIC 39 en cuanto a registro, valoración y medición de instrumentos financieros, y la NIIF 16 que sustituye a la NIC 17 en materia de arrendamientos. A continuación, se detallarán las principales implicaciones de las situaciones enumeradas.

NIIF 9

Reconocimiento y medición de los instrumentos

La NIIF 9, implica el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros a partir de la determinación de un modelo de negocio, que anteriormente con la NIC 39 se basaba en la intención de tenencia de los mismos. Es decir, el modelo de negocio es la forma en que se gestionan los activos financieros para generar flujos de efectivo y la clasificación de estos activos se basará en las características de los flujos de efectivo contractuales de estos y el modelo de negocio que haya establecido la entidad, ya no depende de las intenciones que tenga la administración para un instrumento individual, ahora debe determinarse esta clasificación a partir del máximo órgano de dirección, en este caso la Junta Directiva u órgano equivalente. Su efecto se puede ver en la clasificación de las inversiones por cuenta propia.

Deterioro de los activos financieros

En la norma anterior el deterioro de los activos financieros se determinaba a partir de la pérdida incurrida, mientras que el nuevo enfoque de la NIIF 9 es a través de la pérdida esperada. De acuerdo a la NIIF 9, todos los instrumentos financieros se exponen al riesgo de deterioro, consecuentemente los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada. La estimación por deterioro se basa en dos grandes aspectos: las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses y en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo ("lifetime"). La condición para discriminar cual utilizar depende de la medición del aumento del riesgo del crédito desde el reconocimiento inicial.

En el caso de la metodología utilizada por Popular Valores (metodología Corporativa), el cálculo de las estimaciones por deterioro va a depender de tres etapas denominadas "Bucket"

- Bucket 1: No hay un deterioro significativo en la calidad del crédito. Las pérdidas crediticias en 12 meses son pérdidas esperadas a partir de la fecha de emisión del activo financiero.
- Bucket 2: Pérdida esperada por vida, donde existe un deterioro significativo en la calidad del crédito desde la fecha de emisión del activo financiero. Hay una presunción refutable de considerar que el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado desde su reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.
- Bucket 3: Pérdida esperada por vida, aquí se incluyen los instrumentos financieros deteriorados desde la fecha de emisión del activo financiero. Existe una presunción refutable de que un incumplimiento ocurrirá después de que un activo esté en mora 90 días.

Las probabilidades de default se obtienen a partir de matrices de transición realizadas por la firma Standard & Poor's y aplicando la metodología de Análisis de Supervivencia, mediante distribuciones de Weibull.

Su efecto se puede ver en los Estados Financieros en el apartado de patrimonio.

NIIF 16

El cálculo y registro contable de los arrendamientos bajo esta nueva norma, exige medir el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial. Debe reconocer un activo por derecho de uso a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo.

Para medir el activo por derecho de uso, se debe registrar el importe por una suma igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de entrada en vigencia de esta regulación. Ver nota (7).

b. Políticas contables

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

b.1 Moneda y regulaciones cambiarias

Los estados financieros son presentados en colones costarricenses (¢), que es la moneda funcional de curso legal en la República de Costa Rica.

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de cierre del mes anterior y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio de venta al cierre de cada mes; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

b.2 Uso de estimaciones

Las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el CONASSIF y la SUGEVAL requieren que la administración del Puesto registre estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

b.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades.

b.4 Valores negociables

Instrumentos financieros no derivados:

Clasificación:

La normativa actual requiere registrar los activos financieros en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, El Puesto de Bolsa debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:

i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y

ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.

b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral, en esta categoría se registran todos los instrumentos que cumplen con el principio de solo pago de principal e intereses (SPPI).

c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión cerrados y las inversiones en acciones y todos aquellos instrumentos que no cumplen con el principio del SPPI.

Los Instrumentos financieros se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios (VALMER, S.A.).

Medición de Valoración a Precios de Mercado:

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones a Valor razonable con cambios en resultados, se incluye directamente en los resultados.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones Valor razonable con cambios en otro resultado integral, se incluye en una cuenta patrimonial.

Los reportos tripartitos se registran al costo amortizado, por lo que no se valúan a precio de mercado.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

Medición del Deterioro sobre los Instrumentos Financieros¹:

Cuando se determine que alguna inversión presenta deterioro, derivado de que el precio en libros es mayor al importe recuperable estimado, debe crearse la estimación por la pérdida.

¹ A partir del 01 de enero 2020, se aplica el cálculo del deterioro sobre las inversiones, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Información Financiera Acuerdo CONASSIF 06-18, aprobado por CONASSIF el 18 de Setiembre del 2018.

De acuerdo a la NIIF 9, esta metodología se aplicará a los instrumentos clasificados en las categorías de costo amortizado y valor razonable con cambios en otro resultado integral, consecuentemente los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada, tanto para activos como pasivos.

Para la NIIF 9 solo hay un único modelo de deterioro sin importar la forma de valoración del instrumento financiero, la única excepción es el enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos.

Para el cálculo sobre la estimación por deterioro se utilizará la metodología aprobada por la Junta Directiva de Popular Valores².

Reconocimiento:

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Des-reconocimiento:

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Instrumentos financieros derivados:

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo. Posterior a su reconocimiento inicial los instrumentos financieros derivados son llevados a su valor razonable. El tratamiento de cambios en el valor razonable depende de la clasificación en las siguientes categorías: cobertura de valor razonable, cobertura de flujo de efectivo y derivados implícitos. El Puesto de Bolsa al 30 de junio 2023, no cuenta en sus registros con instrumentos financieros derivados.

b.5 Amortización de primas y descuentos

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones es por el método del interés efectivo.

² Mediante el acuerdo JDN-5679-Acd-821-2019-Art-13 tomado en sesión celebrada el 14 de octubre del 2019, por la Junta Directiva Nacional, en su calidad de tal y actuando en funciones propias de Asamblea de Accionistas de las cuatro sociedades, se aprueba el Modelo de Negocio y el Modelo de Deterioro del portafolio de inversiones para el Conglomerado Financiero Banco Popular y mediante el acuerdo JDPV-621-Acd-003-2020-Art-7 tomado en sesión celebrada el 16 de diciembre del 2019, por la Junta Directiva de Popular Valores, se aprueba la actualización del documento que respalda la adopción del Modelo de Negocios en Popular Valores.

b.6 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado.

b.7 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta.

b.8 Mobiliario y equipo

El mobiliario y el equipo se registran al costo; las pérdidas y ganancias originadas en la venta de activos se reconocen en el período en que se incurren. Los desembolsos por mantenimiento, renovaciones y reparaciones menores se cargan a las operaciones conforme se incurren.

b.9 Depreciación y amortización

El mobiliario y el equipo se deprecian por el método de línea recta para efectos financieros e impositivos con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a propiedades arrendadas y el software se amortizan en períodos de uno a tres años.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas siguientes:

| Detalle | Vida útil |
|------------------------------------|-----------|
| Equipo de cómputo y comunicaciones | 5 años |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 años |
| Software y activos intangibles | 3 años |
| Vehículos | 10 años |

b.10 Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está

considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

b.11 Inversiones en acciones

Corresponden a acciones de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A., las cuales son requeridas por ley para operar como puesto de bolsa. Estas acciones se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que fueron desinscritas de oferta pública, por lo que no se cotizan en bolsa. Al 30 de junio del 2023 y según comunicado de la Bolsa Nacional de Valores, mediante oficio DAF-038-2022-BPDC, el Puesto posee 17.109.423 acciones comunes con valor nominal de ₡10,00 cada una.

b.12 Beneficios legales de empleados

(i) Beneficios de despido o terminación y prestaciones legales

El pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin causa justa, por muerte o pensión equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite de ocho años. Es política del Puesto traspasar 5.33% de los salarios devengados a las entidades administradoras de cesantía (Asociaciones Solidaristas de Empleados o Cooperativa), como adelanto de esta contingencia. El monto de la provisión se actualiza mensualmente de conformidad a la antigüedad de aquellos empleados que no están asociados a una entidad administradora de la cesantía (asociación o cooperativa), manteniéndose en las cuentas del Puesto.

(ii) Aguinaldo

Se paga un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre al empleado independientemente si es despedido o no. El Puesto registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

(iii) Vacaciones

La sociedad otorga a los trabajadores el disfrute de vacaciones remuneradas, por cada 50 semanas de trabajo, de acuerdo con la siguiente escala:

- a) De 50 semanas a un año y cincuenta semanas de labores continuas: 15 días hábiles
- b) De dos años cincuenta semanas de labores continuas en adelante: 18 días hábiles.

El Puesto registra una provisión por este concepto.

(iv) Incentivo por desempeño.

Para el periodo 2023, el Puesto está registrando una provisión a partir de lo establecido en el Reglamento del Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño basado en el Cuadro de Mando Integral en el Balance de Desarrollo Personal aprobado mediante el acuerdo JDN-5773-Acd-915-2020-Art-6, del miércoles 7 de octubre 2020, pago que debería ser cancelado en el primer trimestre de cada año.

El tope máximo de incentivo equivalente al 60% del salario promedio mensual de cada funcionario, lo que corresponde a un 5% de los salarios totales percibidos en el período. El incentivo económico, se calcula sobre el total de los salarios anuales percibidos por el funcionario en el transcurso del período de evaluación. Dicho incentivo se reconoce si se cumple con las consideraciones establecidas de acuerdo con el Reglamento.

b.13 Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense, código de comercio, artículo 401, el Puesto debe registrar una reserva equivalente a 5% de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar 20% del capital social.

b.14 Diferencial cambiario

La política de cálculo del diferencial cambiario es registrarlo de acuerdo con la posición en monedas extranjeras al cierre de cada mes, utilizando el tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica, y registrando separadamente los ingresos y los gastos respectivos.

b.15 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se aplica en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

b.16 Arrendamientos

- a) Arrendamiento financiero. La cuota mensual de los contratos de arrendamiento está compuesta por cargos financieros y amortización de la deuda. Los cargos financieros son reconocidos directamente en los resultados del período. Los activos capitalizados se deprecian con base en la vida útil del bien arrendado.
- b) Arrendamiento operativo. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como gastos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

b.17 Impuestos diferidos

El Puesto calcula el impuesto sobre la renta corriente sobre la utilidad contable excluyendo ciertas diferencias entre la utilidad contable y la utilidad gravable. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando el método pasivo sobre todas las diferencias que existen a la fecha de los estados financieros entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos para propósitos financieros. El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporales gravables y las diferencias temporales deducibles, siempre y cuando exista la posibilidad de que los pasivos y activos se lleguen a realizar.

b.18 Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta el Puesto debe presentar su declaración anual del impuesto por los doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año.

A partir del período 2020, Popular Valores aplica el método de Renta Global, según lo establecido en la Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas N° 9635. Título II, Ley N° 7092, Ley del Impuesto sobre la Renta. Cuando las rentas, los ingresos o los beneficios de fuente costarricense, estén sujetos a una retención que sea considerada como impuesto único y definitivo, el monto retenido se considerará como un pago a cuenta de este impuesto.

b.19 Impuesto al Valor Agregado

A partir del 01 de julio 2019, entra a regir el Impuesto al Valor Agregado, como parte de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas N° 9635, del 04 de diciembre 2018, con la cual Popular Valores retiene el 13%, (salvo exoneraciones) en los servicios que brinda de intermediación bursátil, custodia de valores, administración de carteras individuales, colocaciones de emisiones y colocación de fondos de inversión entre otros, por lo que se genera una obligación tributaria pagadera el 15 de cada mes siguiente.

b.20 Operaciones de mercado de liquidez

Es un mecanismo que permite obtener o dar liquidez a través de la BNV. Cuando se obtiene un financiamiento se registra el pasivo correspondiente y cuando se invierte se registra el activo correspondiente.

b.21 Operaciones a plazo

El objetivo es garantizar un rendimiento y plazo adecuados. El comprador a plazo debe dejar un margen de garantía de cumplimiento que se establece el día siguiente a la negociación y si su precio varía se da una llamada a margen.

b.22 Operaciones de reporto tripartito

Su objetivo es proporcionar liquidez temporal sin tener que deshacerse del instrumento financiero. El título se deja en garantía en el Fideicomiso de Garantías que es administrado por la BNV, se vende a hoy y se acuerda el reporto tripartito a plazo.

Los reportos tripartitos se clasifican como activos y pasivos. Las activas representan una inversión que proporciona liquidez a la contraparte. Si es una posición pasiva se busca liquidez, por lo que se reciben los fondos correspondientes registrándose un pasivo por ellos.

b.23 Operaciones en corto

Las operaciones en corto son instrumentos financieros con riesgo fuera de balance. El control de estas operaciones se mantiene en cuentas de orden al igual que el efecto de su valoración a precio de mercado. El efecto de la valoración se incluye en resultados cuando se cierra la posición.

b.24 Operaciones en largo

Las operaciones en largo son instrumentos financieros con riesgo registrados en cuentas de balance. Normalmente representan operaciones financiadas en 100%. El efecto de la valoración de estos instrumentos financieros se incluye en una cuenta patrimonial hasta que se realice.

b.25 Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (¢1.00), por lo que los estados financieros se expresan en esa moneda. Al 30 de junio del 2023 y 30 de junio del 2022 los tipos de cambio de registro de dólares de los Estados Unidos de América son de ¢549,48 para el 2023 y de ¢692,25 para el 2022 por cada US \$1,00. De existir una posición en cualquier moneda diferente al dólar, se realiza la conversión en función del tipo de cambio del dólar.

b.26 Unidad de Desarrollo

En Costa Rica se emiten inversiones en Unidades de Desarrollo, las cuales están indexadas a la inflación, para lo cual la SUGEVAL tiene un registro que se actualiza diariamente, y que al cierre de junio 2023 fue de ¢1,017.011, dichas inversiones están sujetas al cálculo sobre la renta de las inversiones, por ser un título indexado a la inflación, debiendo realizar el cálculo correspondiente de manera mensual.

b.27 Cuentas de orden de custodia

De acuerdo con el Reglamento de Información Financiera, aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, se modifica el esquema de registro de las cuentas contables de orden para el servicio de custodia a partir del 01 de enero del 2019.

b.28 Período fiscal

El Puesto opera con el período fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Nota 3. Disponibilidades caja y bancos

Para el mes de junio del 2023, las disponibilidades de Popular Valores ascienden a ¢1.662,4 millones, ¢1.404,1 millones por debajo del monto exhibido en junio del 2022. La disminución responde a un menor nivel de recursos pendientes de invertir al cierre de junio 2023, con respecto a lo observado el año anterior, tanto

en recursos propios como de clientes. Es importante indicar que estos recursos se mantienen en las cuentas de reserva, cuentas corrientes y cuentas de depósito en entidades de custodia del Puesto respetando la moneda.

Nota 4. Valores negociables

La cartera propia de inversiones de Popular Valores asciende a un monto de ¢90.489,4 millones al cierre del mes de junio del 2023, mostrando un aumento con respecto al mismo mes del año anterior en ¢3.996,1 millones; dicho aumento responde a una mayor inversión en instrumentos del portafolio por cuenta propia, siendo gran parte de esta cartera financiada con operaciones de reporto tripartito y Mercado Integrado de Liquidez al cierre del mes, en comparación al período anterior a esta misma fecha.

| Descripción | Valor razonable | |
|--|-----------------|-----------------|
| | 2023 | 2022 |
| <u>Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u> | | |
| Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con vencimientos entre 2024-2026 para el 2023 y 2023-2026, (2022) y con rendimientos que oscilan entre 9.22% y 11.90% para el 2023 y 9.22% y 11.90 % (2022). | ¢ 2,048,142,006 | ¢ 2,688,010,489 |
| Bonos en colones, emitido por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con vencimiento entre 2024 y 2026 para el 2023 y el 2022 y 2023, (2022) y con rendimiento del 9.00% a 10.76% para el 2023 y entre 5.55% y 8.00%. (2022). | 5,135,243,690 | 8,937,785,000 |
| Títulos de propiedad en colones, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre 2026 y 2035 para el 2023 y 2023 y 2035, (2022) con rendimientos que oscilan entre 9.20% y 12.25% para el 2023 y 7.60% y 12.25% (2022) | 51,400,876,712 | 41,762,921,027 |
| Títulos de propiedad Tasa Básica en colones, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre 2029 y 2051 para el 2023 y 2026 y 2029, (2022), con rendimientos entre 8.83% y 10.83% para el 2023 y 9.21% y 11.21% (2022). | 3,639,750,000 | 3,646,172,625 |

| Descripción | Valor razonable | Valor razonable |
|---|-----------------|-----------------|
| | 2023 | 2022 |
| <u>Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u> | | |
| Certificados de Propiedad Hipotecaria, emitidos por la Mutua de Cartago en colones, con vencimientos del 2023 para el 2023 y rendimientos entre 11.02% y 11.56% para el 2023. | 3,229,572,140 | 0 |
| Certificados de Depósito a Plazo, emitidos por el Banco de Costa Rica, con vencimientos en el 2027 para el 2023 y con un rendimiento de 12.12 para el 2023. | 782,420,800 | 0 |
| Bonos de Deuda Externa en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos de 2031 y 2045 para el 2023 y del 2031 al 2045, (2022) con rendimientos del 7.00% y 7.21% para el 2023 y 7.16 y 7.21% (2022). | 8,801,689,108 | 11,327,073,950 |
| Títulos de propiedad en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre el 2024 y 2033 para el 2023 y 2023 al 2030, (2022), con rendimientos que oscilan entre 6.50% y 10% para el 2023, y 5.50 % y 10.00% (2022). | 1,009,923,112 | 1,755,703,203 |
| Bonos de Deuda emitidos por el Instituto Costarricense de Electricidad, colones y dólares con vencimientos en 2023 y 2043 para el 2023 y 2022 y 2043, (2022), con rendimientos de entre 6.38% 8.63% para el 2023 y 6.38% y 8.63%. (2022) | 4,095,393,225 | 4,227,175,255 |
| Inversiones en certificados del Banco de San José con vencimientos en el 2025 y con rendimientos del 08.71%, para ambos periodos. | 2,019,900,000 | 2,119,660,000 |

| Descripción | Valor razonable | |
|---|-----------------|---------------|
| | 2023 | 2022 |
| <u>Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u> | | |
| Bonos de Deuda en US dólares, emitidos por el Gobierno de Brasil con vencimientos entre 2030 y 2031, con rendimientos de entre 4.56% y 4.41%. para ambos periodos. | 1,447,950,133 | 1,721,863,192 |
| Bonos de Deuda en US dólares, emitidos por el Gobierno de Republica Dominicana con vencimientos en 2032 y 2048, con rendimientos de entre 5.74% y 6.85%. Para ambos períodos. | 1,363,937,936 | 2,112,072,746 |
| Bonos de Tesoro en US dólares, emitidos por el Gobierno de Estado Unidos de América con vencimientos en 2031, con rendimientos del 1.88%. Para ambos periodos. | 1,647,924,857 | 2,199,137,031 |
| <u>Inversiones al costo amortizado</u> | | |
| Inversiones en operaciones de reporto tripartito de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. con vencimientos del subyacente en el 2026 para el 2023, y vencimiento en 2022 para el 2022, con rendimientos del 4.20% para el 2023 y 3.50% para el 2022. | 240,805,313 | 500,064,848 |
| <u>Inversiones al valor razonable con cambios en resultados</u> | | |
| Inversiones en Fondos Inmobiliarios administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (Finpo), con rendimientos del 7.06% para el 2023 y 4.25% (2022) | 558,855,545 | 588,072,991 |
| Inversiones en Fondos Inmobiliarios administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A (Zeta), con rendimientos del 7.10% para el 2023 y 5.88% (2022) | 738,793,658 | 857,902,656 |

| Descripción | Valor razonable | |
|--|-------------------------|-------------------------|
| | 2023 | 2022 |
| <u>Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u> | | |
| Inversiones en Fondos líquidos de confianza colones administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, (Finpo), con rendimientos del 3.75% para el 2023 y 3.25% para el 2022. | 537,681,500 | 506,311,000 |
| Inversiones en Fondos líquidos de confianza dólares administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, con rendimientos del 3.58% para el 2023 y 3.50 para el 2022 | 195,315,084 | 242,860,025 |
| Inversiones en Fondos Inmobiliarios del BCR colones, con rendimientos del 3.95% para el 2023. | 140,032,648 | 102,222,480 |
| Productos por cobrar | 1,455,206,900 | 1,198,339,528 |
| Total. Valores Negociables | ¢ 90,489,414,367 | ¢ 86,493,348,046 |

Nota 5. Otras Cuentas por Cobrar

Para el mes de junio 2023, esta partida muestra un monto de ¢2.424,1 millones, ¢655,8 millones por encima del mostrado en junio 2022, dicho aumento obedece principalmente que para el año 2022, los adelantos sobre el impuesto sobre la renta fueron mayores al impuesto sobre renta por pagar de ese periodo, creando de esta forma una cuenta por cobrar a la Administración Tributaria para este periodo 2023, la cual va a ser utilizada como crédito fiscal en los futuros pagos de Impuesto sobre la Renta.

Nota 6. Obligaciones con el Público (por operaciones de reporto tripartito, Mercado de dinero -ML) y Entidades Financieras (Mercado integrado de Liquidez por cuenta propia).

Las obligaciones con el Público por operaciones de reporto tripartito al cierre del mes de junio del 2023 muestran un aumento de ¢5.555.4 millones con respecto a junio 2022, ubicándose en un monto de ¢23.387,3 millones, entre tanto las obligaciones con Entidades por operaciones de Mercado Integrado de Liquidez, muestran una disminución de ¢3.103,8 millones en comparación con el mismo mes del período anterior, situándose en un monto de ¢19.712,3 millones. Ambas partidas son mecanismos de financiamiento de la cartera propia.

Obligaciones por Reportos Tripartitos, Mercado de dinero (ML) y Mercado Integrado de Liquidez y otras Obligaciones.

| Colones | Junio 2023 | Junio 2022 |
|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Reportos Tripartitos | ¢ 15,345,431,657 | ¢ 13,236,677,159 |
| Mercado de dinero (ML) | 0 | 0 |
| Mercado Integrado de liquidez | 10,250,000,000 | 4,603,143,333 |
| | <u>25,595,431,657</u> | <u>17,839,820,492</u> |
| Dólares | | |
| Reportos Tripartitos | 8,069,091,308 | 4,595,209,791 |
| Mercado de dinero (ML) | 0 | 0 |
| Mercado Integrado de liquidez | 6,796,518,120 | 17,197,567,020 |
| Otras Obligaciones | 2,638,544,144 | 1,015,378,670 |
| | <u>17,504,153,572</u> | <u>22,808,155,481</u> |
| Total general | ¢ <u>43,099,585,228</u> | ¢ <u>40,647,975,973</u> |

Nota 7. Cuentas por pagar por Operaciones Bursátiles

Al mes de junio del 2023 esta partida registra un monto de ¢452,5 millones, mientras que al cierre de junio del 2022 ascendía a ¢1.225,5 millones; mostrando una disminución de ¢773,0 millones, dicha disminución responde a un menor nivel de recursos pendientes de invertir al cierre de junio 2023, con respecto a lo observado el año anterior, tanto en recursos propios como de clientes. Es importante indicar que estos recursos se mantienen en las cuentas de reserva, cuentas corrientes y cuentas de depósito en entidades de custodia del Puesto respetando la moneda.

Nota 8. Otras Cuentas por Pagar

Al mes de junio 2023, esta partida muestra un monto de ¢1.427,8 millones, mientras que al cierre de junio del 2022 ascendía a ¢2.324,0 millones; mostrando una disminución de ¢896,2 millones, siendo la partida de Impuesto por pagar la más significativa, esto se debe principalmente que para el periodo 2022 fueron más los adelantos por el impuesto sobre la renta, que el impuesto por pagar sobre renta, generando una disminución en el impuesto por pagar y derivando en una cuenta por cobrar a la Administración Tributaria, la cual va a ser utilizada como crédito fiscal en los futuros pagos.

Nota 9. Capital Social.

En el mes de febrero 2023, se registró un monto de ¢9.200 millones a partir de la aprobación del aumento del capital social de Popular Valores Puesto de Bolsa S.A., mediante el acuerdo de Junta Directiva Nacional JDN-5975-Acd-141-2023-Art-24, celebrada el 07 de febrero 2023, donde se reformó la Cláusula V del Pacto Constitutivo de Popular Valores, Puesto de Bolsa, S. A, y de conformidad con lo establecido en el artículo 30 inciso b del Código de Comercio. Al 30 de junio 2023 dicha capitalización está autorizada por la Bolsa Nacional de Valores, y ya fue inscrita ante el Registro Nacional por lo que el Capital Social Inscrito asciende a ¢18.600.0 millones.

Nota 10. Utilidad (Pérdida) por Distribuir.

Al cierre del mes de junio 2023, Popular Valores muestra una utilidad acumulada o por distribuir de ¢22.677,9 millones, ¢6.480,9 millones por debajo de la exhibida en el mes de junio del 2022. Lo anterior responde al registro en esta partida de las utilidades generadas durante el 2022 (¢2.862,2 millones), excluyendo el monto que se registró como reserva legal para el 2022 (¢143,1 millones), movimiento que implicó trasladar a la utilidad por distribuir del periodo 2022 el monto de ¢2.719,1 millones, y la capitalización de las utilidades por distribuir de periodos anteriores en ¢9.200.00 millones, acuerdo de Junta Directiva Nacional JDN-5975-Acd-141-2023, celebrada el 07 de febrero 2023, (ver nota 9).

Nota 11. Ingreso por Intereses, Descuentos y Dividendos.

Al mes de junio del 2023, esta partida muestra un nivel de ingresos de ¢3.675,8 millones, implicando esto un incremento de ¢572,5 millones con respecto al mismo período 2022, aspecto que responde fundamentalmente a un aumento en la rentabilidad de la cartera propia en el período 2023 con respecto al período anterior.

Nota 12. Gastos financieros por Obligaciones con el Público.

Al mes de junio 2023, esta partida muestra un monto de ¢965,6 millones, mientras que al cierre de junio del 2022 ascendía a ¢267,7 millones; mostrando un aumento de ¢697,9 millones, respondiendo este incremento al aumento en los costos de instrumentos de financiamiento como un ajuste asociado con el incremento de la Tasa de Política Monetaria de la TPM que se acentuó en el último cuatrimestre del 2022 y se mantuvo en los primeros meses del período del 2023 y todavía se mantienen en niveles altos a pesar de las baja observadas en la TPM.

Nota 13. Otros Resultados Integrales.

Al cierre del mes de junio del 2023, Popular Valores muestra una variación negativa de ¢185,2 millones en la

valuación de inversiones en otros resultados integrales, entretanto para junio del 2022 se observó también una variación negativa por un monto de ₡1.278,2 millones. En ambos, periodos 2023 y 2022 la tendencia de los precios de instrumentos locales y deuda soberana latinoamericana mostraron volatilidades de ajuste, como un movimiento normal relacionado a temas inflacionarios y políticas monetarias restrictivas en la mayoría de nuestros socios comerciales y Costa Rica. La variación de punta a punta de junio del 2022 a junio del 2023 fue por ₡1.093,0 millones.

Provisiones, Pasivos y Activos contingentes.

a) Procesos:

Al 30 de junio del 2023, el Puesto de Bolsa enfrenta procesos judiciales principalmente de índole laboral, dentro de estos se tienen:

- Del proceso laboral interpuesto por dos exfuncionarios en el 2012, para que se reconozca la relación laboral en el periodo que trabajaron bajo la modalidad de servicios profesionales, mediante correo del 8 de marzo del 2022, la Licenciada que lleva el caso informa que la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia resolvió que “habiendo sido demostrado que la relación existente entre las partes en litigio fue de índole laboral, lo procedente es confirmar el fallo impugnado. Se confirma la sentencia impugnada”. El 03 de mayo 2022, se realizó el depósito judicial por el monto de principal, indexación, intereses y costas correspondiente, y el 14 de junio 2022, se procedió con el pago del Impuesto retenido por planilla adicional respectivo, quedando un saldo por la liquidación de la planilla adicional de la CCSS. Con resolución del 14 de setiembre del 2022 los actores solicitaron revisión de la liquidación efectuada por Popular Valores y con escrito presentado el 23 de setiembre del 2022 el Puesto de Bolsa atiende lo solicitado y con resolución del 27 de setiembre del 2022 se confiere audiencia a la parte actora. Con sentencia de liquidación del Juzgado de Trabajo del Segundo circuito Judicial de San José, del 25 de enero del 2023 se imprueban las liquidaciones efectuadas por ambas partes. El 01 de febrero del 2023 se procede a liquidar a los actores el monto de principal indicado en dicha sentencia, así como los intereses e indexación correspondiente. El 17 de abril del 2023 se recibe de la Dirección Jurídica resolución donde se da por terminado y archivado el presente proceso judicial. Se mantiene pendiente el pago a la CCSS que requiere la generación por parte de dicha institución de la planilla adicional. Al 30 de junio 2023 se mantiene monto de estimación sobre pago de planilla adicional de la CCSS actualizada.
- De otro proceso laboral interpuesto por otro excomisionista, cuyo fallo de segunda instancia se tuvo en el año 2017 y se procedió en ese mismo año con la cancelación de los montos correspondiente al actor y las costas, se mantiene pendiente de la gestión por parte del actor para hacer efectivo el cobro del FCL y la inspección de la CCSS para recibir el pago de Popular Valores. Al
- 30 de junio se mantiene dentro de la estimación la actualización de los intereses.
- El 19 de enero del 2023 se reciben dos solicitudes de información por parte de la CCSS sobre una excomisionista (S-2022-03-054115 y S-2022-10-141720). Dichos requerimientos se atendieron con los escritos PVSA-057-2023 y PVSA-058-2023, ambos del 25 de enero del 2023; realizando petitoria

de archivar ambas gestiones en uno de los casos por prescripción y en el otro por no proceder lo solicitado. El 16 de marzo se recibe Traslado de Cargos, Caso 1235-2023-00496, el cual corresponde a presuntas diferencias salariales en el reporte realizado a la CCSS y el 30 de marzo la Dirección Jurídica envía escrito de descargo del caso mencionado. Se está a la espera de respuesta por parte de la CCSS. El 15 de mayo 2023, se recibe por parte de la CCSS documento sobre traslado de cargos, sobre este particular. Al 30 de junio 2023 se tiene provisionado los montos indicados en el traslado de cargos.

b) Fiscal:

- Del traslado de cargos realizado por la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes a Popular Valores, a partir de la fiscalización realizada en el 2009 para los períodos fiscales 2006 y 2007, se canceló lo indicado por la Dirección General de Tributación, Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales (principal e intereses) en julio del 2013. La demanda interpuesta por Popular Valores ante el Tribunal Procesal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, se enfocó en el error aritmético cometido por la Administración Tributaria en el cálculo de los impuestos para los períodos analizados. Con resolución del 01/07/2022, se deja sin efecto el señalamiento para juicio oral y público para el 04/07/2022, y se ordena el pase para el dictado de la resolución de fondo correspondiente. Con voto N° 67-2022-VIII del 26/07/2022 se acoge el allanamiento del Estado con relación a lo pretendido por Popular Valores Puesto de Bolsa Sociedad Anónima. El 23 de diciembre del 2022 se notificó la resolución de la Ejecución de sentencia, dándose tres días para que la sentencia quedara en firme e indicando que los rubros aprobados deben ser depositados por la demandada en la cuenta del despacho establecida en el término de tres meses, de conformidad con lo dispuesto el numeral 157 del Código Procesal Contencioso Administrativo. Como un hecho subsecuente, el 8 de junio se recibe correo del Licenciado que lleva el caso, con resolución remitida el 06 de junio del 2023, donde se indica del depósito judicial número 16200203 realizado por Hacienda a nombre de Popular valores en la cuenta del expediente del caso en mención, considerando intereses al 15 de octubre del 2022, por lo que se procedió a realizar reclamo de intereses legales por el tiempo transcurrido entre 15-10-2022 y 11-05-2023 fecha del pago del monto adeudado.



INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA NO AUDITADA
POPULAR VALORES, PUESTO DE BOLSA S.A.
BALANCE DE SITUACION AL: 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022
(en colones sin céntimos)



| DESCRIPCION | NOTA | JUNIO 2023 | % | DICIEMBRE 2022 | % | JUNIO 2022 | % | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN RELATIVA % | |
|--|------|--------------------------|----------------|--------------------------|----------------|--------------------------|----------------|------------------------|----------------------|--|
| ACTIVOS | | | | | | | | | | |
| Disponibilidades | 3 | 1,662,412,216 | 1.73% | 2,600,627,848 | 3.04% | 3,066,534,335 | 3.29% | -1,404,122,119 | -45.79 | |
| Efectivo | | 1,400,000 | 0.08% | 1,400,000 | 0.05% | 1,400,000 | 0.05% | 0 | 0.00 | |
| Entidades financieras del país | | 1,661,012,216 | 99.92% | 2,599,227,848 | 99.95% | 3,065,134,335 | 99.95% | -1,404,122,119 | -45.81 | |
| Inversiones en Instrumentos Financieros | 4 | 90,489,414,367 | 94.21% | 79,467,157,028 | 92.83% | 86,493,348,046 | 92.93% | 3,996,066,321 | 4.62 | |
| Al Valor razonable con cambios en otro resultado integral | | 86,622,723,730 | 95.73% | 75,792,295,915 | 95.38% | 82,599,806,757 | 95.50% | 4,022,916,973 | 4.87 | |
| Al Costo Amortizado | | 240,805,301 | 0.27% | 300,163,791 | 0.38% | 500,064,848 | 0.58% | -259,259,546 | -51.85 | |
| Al Valor razonable con cambios en resultados | | 2,170,678,436 | 2.40% | 2,190,187,442 | 2.76% | 2,195,136,914 | 2.54% | -24,458,478 | -1.11 | |
| Productos por cobrar | | 1,455,206,900 | 1.61% | 1,184,509,881 | 1.49% | 1,198,339,528 | 1.39% | 256,867,372 | 21.44 | |
| Cuentas y comisiones por cobrar | 5 | 2,424,060,344 | 2.52% | 2,388,959,466 | 2.79% | 1,768,278,428 | 1.90% | 655,781,916 | 37.09 | |
| Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles | | 583,892,311 | 24.09% | 38,302,266 | 1.60% | 292,325,725 | 16.53% | 291,566,586 | 99.74 | |
| Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas | | 29,558,579 | 1.22% | 11,435,735 | 0.48% | 24,508,033 | 1.39% | 5,050,545 | 20.61 | |
| Impuesto sobre la renta diferido | | 643,643,280 | 26.55% | 1,033,630,460 | 43.27% | 1,138,882,885 | 64.41% | -495,239,605 | -43.48 | |
| Otras cuentas por Cobrar | 5 | 1,166,966,175 | 48.14% | 1,305,591,005 | 54.65% | 312,561,785 | 17.68% | 854,404,390 | 273.36 | |
| Participación en el capital de otras empresas | | 42,531,559 | 0.04% | 42,531,560 | 0.05% | 42,531,559 | 0.05% | 0 | 0.00 | |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) | | 744,809,208 | 0.78% | 813,237,451 | 0.95% | 847,195,358 | 0.91% | -102,386,150 | -12.09 | |
| Otros activos | | 691,505,711 | 0.72% | 292,878,233 | 0.34% | 856,990,889 | 0.92% | -165,485,178 | -19.31 | |
| Cargos Diferidos | | 511,583,886 | 73.98% | 44,575,694 | 15.22% | 709,844,449 | 82.83% | -198,260,563 | -27.93 | |
| Activos Intangibles | | 179,921,825 | 26.02% | 248,302,539 | 84.78% | 147,146,441 | 17.17% | 32,775,384 | 22.27 | |
| TOTAL DE ACTIVOS | | 96,054,733,406 | 100.00% | 85,605,391,586 | 100.00% | 93,074,878,616 | 100.00% | 2,979,854,789 | 3.20 | |
| PASIVO Y PATRIMONIO | | | | | | | | | | |
| PASIVOS | | | | | | | | | | |
| Obligaciones con el Público y Entidades Financieras | 6 | 43,099,585,228 | 44.87% | 37,162,541,004 | 83.01% | 40,647,975,972 | 43.7% | 2,451,609,255 | 6.03 | |
| Obligaciones con el Público | 6 | 23,387,255,068 | 24.35% | 14,504,909,546 | 19.2% | 17,831,886,949 | 19.2% | 5,555,368,119 | 31.15 | |
| Otras obligaciones con el público | | 23,281,313,690 | 99.55% | 14,391,861,753 | 38.73% | 17,796,746,886 | 99.8% | 5,484,566,804 | 30.82 | |
| Cargos financieros por pagar | | 105,941,379 | 0.45% | 113,047,793 | 0.30% | 35,140,064 | 0.2% | 70,801,315 | 201.48 | |
| Obligaciones con entidades | 6 | 19,712,330,160 | 20.52% | 22,657,631,458 | 50.61% | 22,816,089,023 | 24.5% | -3,103,758,864 | -13.60 | |
| Otras obligaciones con entidades | | 19,685,062,264 | 99.86% | 22,610,633,938 | 99.79% | 22,806,171,255 | 100.0% | -3,121,108,991 | -13.69 | |
| Cargos financieros por pagar | | 27,267,896 | 0.03% | 46,997,519 | 0.10% | 9,917,768 | 0.0% | 17,350,127 | 174.94 | |
| Cuentas por pagar y comisiones | | 3,918,742,169 | 4.08% | 3,672,173,340 | 8.20% | 6,103,738,145 | 6.6% | -2,184,995,975 | -35.80 | |
| Provisiones | | 234,391,999 | 0.24% | 325,895,990 | 0.73% | 286,893,821 | 0.3% | -52,501,821 | -18.30 | |
| Cuentas por pagar por servicios bursátiles | 7 | 452,476,083 | 0.47% | 1,140,807,657 | 2.55% | 1,225,465,974 | 1.3% | -772,989,891 | -63.08 | |
| Impuesto Diferido por pagar | | 1,804,074,648 | 1.88% | 1,033,257,517 | 2.31% | 2,267,389,847 | 2.4% | -463,315,199 | -20.43 | |
| Otras cuentas por pagar | 8 | 1,427,799,439 | 1.49% | 1,172,212,176 | 2.62% | 2,323,988,503 | 2.5% | -896,189,064 | -38.56 | |
| TOTAL PASIVO | | 47,018,327,397 | 48.95% | 40,834,714,344 | 141.82% | 46,751,714,117 | 50.2% | 266,613,280 | 0.57 | |
| PATRIMONIO | | | | | | | | | | |
| Capital social | | 18,600,000,000 | 19.36% | 9,400,000,000 | 21.00% | 9,400,000,000 | 10.1% | 9,200,000,000 | 97.87 | |
| Capital social | 9 | 18,600,000,000 | 19.36% | 9,400,000,000 | 21.00% | 9,400,000,000 | 10.1% | 9,200,000,000 | 97.87 | |
| Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales | | 3,880,769,969 | 4.04% | 1,311,819,405 | 2.93% | 3,936,905,794 | 4.2% | -56,135,825 | -1.43 | |
| Ganancia (Perdida) No Realizadas por Valuación de Inv. | | 3,420,514,535 | 3.56% | 808,668,603 | 1.81% | 3,605,686,752 | 3.9% | -185,172,217 | -5.14 | |
| Deterioro sobre Inversiones en Instrumentos financieros | | 460,255,434 | 0.48% | 503,150,802 | 1.12% | 331,219,042 | 0.4% | 129,036,392 | 38.96 | |
| Reservas patrimoniales | | 2,180,925,199 | 2.27% | 2,180,925,199 | 4.87% | 2,037,813,289 | 2.2% | 143,111,910 | 7.02 | |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | 10 | 22,677,932,638 | 23.61% | 29,015,694,368 | 64.81% | 29,158,806,278 | 31.3% | -6,480,873,640 | -22.23 | |
| Resultado del período | | 1,696,778,203 | 1.77% | 2,862,238,270 | 6.39% | 1,789,639,138 | 1.9% | -92,860,935 | -5.19 | |
| TOTAL PATRIMONIO | | 49,036,406,009 | 51.05% | 44,770,677,242 | 100.00% | 46,323,164,499 | 49.8% | 2,713,241,510 | 5.86 | |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 96,054,733,406 | 100.00% | 85,605,391,586 | 241.82% | 93,074,878,616 | 100.0% | 2,979,854,789 | 3.20 | |
| CUENTAS DE ORDEN | | 5,236,545,571,514 | | 4,768,695,469,006 | | 4,626,252,303,970 | | 610,293,267,544 | 13.19 | |

Msc. Monica Ulate Murillo.
Representante Legal

Lic. Gustavo Castillo Ch.
Contador General

Lic. Carlos H Cortés H.
Auditor Interno

Céd. 107570668
GUSTAVO ADOLFO CASTILLO
CHINCHILLA
Asesor: Popular Valores, Puesto de
Bolsa S.A.
Registro Profesional: 21585
Contador: CASTILLO CHINCHILLA
GUSTAVO
Estado de Situación Financiera
2023-07-01 15:10:56 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: 3r7ls2xY
<https://timbres.contador.co.cr>



INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA NO AUDITADA
POPULAR VALORES, PUESTO DE BOLSA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022
(en colones sin céntimos)



| | NOTA | JUNIO 2023 | % | JUNIO 2022 | % | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION RELATIVA |
|---|------|------------------------|-------------|------------------------|-------------|------------------------|-----------------------|
| Ingresos financieros | | | | | | | |
| Por disponibilidades | | 3,389,806 | 0.1% | 3,276,467 | 0.1% | 113,339 | 3.5 |
| Intereses, Descuentos y Dividendos | 11 | 3,675,753,413 | 77.6% | 3,103,217,083 | 85.6% | 572,536,330 | 18.4 |
| Ganancias por Diferencial Cambiario (Neto) | | 0 | 0.0% | 103,846,999 | 2.9% | -103,846,999 | (100.0) |
| Ganancia por Valoración en Instrumentos a VRPG | | 226,555,719 | 4.8% | 5,955,722 | 0.2% | 220,599,997 | 3,704.0 |
| Ganancia Realizadas en Instrumentos a VRORI | | 831,037,910 | 17.5% | 409,887,425 | 11.3% | 421,150,485 | 102.7 |
| Total ingresos financieros | | ¢ 4,736,736,847 | 100% | ¢ 3,626,183,696 | 100% | ¢ 1,110,553,151 | 30.6 |
| Gastos financieros | | | | | | | |
| Por obligaciones con el público | 12 | 965,608,000 | 55.5% | 267,719,548 | 58.2% | 697,888,452 | 260.7 |
| Por obligaciones con Entidades | | 584,780,218 | 33.6% | 162,605,998 | 35.4% | 422,174,220 | 259.6 |
| Ganancias por Diferencial Cambiario (Neto) | | 88,873,771 | 1.9% | 0 | 0.0% | 88,873,771 | 0.0 |
| Perdidas por Valoración en Instrumentos a VRPG | | 88,029,735 | 5.1% | 24,854,340 | 5.4% | 63,175,395 | 254.2 |
| Perdidas Realizadas en Instrumentos a VRORI | | 12,170,410 | 0.7% | 4,622,587 | 1.0% | 7,547,823 | 163.3 |
| Total gastos financieros | | ¢ 1,739,462,134 | 97% | ¢ 459,802,473 | 100% | ¢ 1,279,659,661 | 278.3 |
| | | | | | | | |
| Pérdida por estimación del deterioro en inversiones | | 55,237,155 | 3.2% | 87,356,132 | 19.0% | -32,118,977 | (36.8) |
| Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones | | 109,092,291 | 2.3% | 38,792,595 | 1.1% | 70,299,696 | 181.2 |
| Resultado financiero | | 3,051,129,849 | | 3,117,817,686 | | -66,687,837 | (2.1) |
| Otros ingresos de operación | | | | | | | |
| Comisiones por servicios | | ¢ 1,854,807,161 | 95.0% | ¢ 1,703,901,461 | 96.1% | ¢ 150,905,699 | 8.9 |
| Otros ingresos por cambio y arbitraje de divisas | | 27,184,067 | 1.4% | 24,268,880 | 1.4% | 2,915,187 | 12.0 |
| Otros ingresos con partes relacionadas | | 23,445,530 | 1.2% | 29,371,414 | 1.7% | -5,925,884 | (20.2) |
| Otros ingresos operativos | | 47,033,386 | 2.4% | 15,933,564 | 0.9% | 31,099,822 | 195.2 |
| Total otros ingresos de operación | | ¢ 1,952,470,143 | 100% | ¢ 1,773,475,319 | 100% | ¢ 178,994,824 | 10.1 |
| Otros gastos de operación | | | | | | | |
| Comisiones por servicios | | 123,526,044 | 33.8% | 124,936,882 | 29.6% | -1,410,838 | (1.1) |
| Gasto por Provisiones | | 31,464,936 | 8.6% | 22,097,386 | 5.2% | 9,367,550 | 42.4 |
| Gastos por cambio y arbitraje de divisas | | 1,813,594 | 0.5% | 20,486,879 | 4.8% | -18,673,285 | (91.1) |
| Gastos con partes relacionadas | | 49,441,495 | 13.5% | 25,405,232 | 6.0% | 24,036,263 | 94.6 |
| Otros gastos operativos | | 158,932,871 | 43.5% | 229,622,916 | 54.3% | -70,690,045 | (30.8) |
| Total otros gastos de operación | | ¢ 365,178,940 | 100% | ¢ 422,549,295 | 100% | ¢ -57,370,355 | (13.6) |
| Resultado operacional bruto | | 1,587,291,203 | | 1,350,926,024 | | | |
| Gastos Administrativos | | | | | | | |
| Gastos de Personal | | 1,592,714,577 | 83.2% | 1,434,749,340 | 82.2% | 157,965,237 | 11.0 |
| Otros gastos de administración | | 322,068,852 | 16.8% | 311,170,112 | 17.8% | 10,898,740 | 3.5 |
| Total gastos administrativos | | ¢ 1,914,783,429 | 100% | ¢ 1,745,919,452 | 100% | ¢ 168,863,977 | 9.7 |
| Resultado operacional antes de impuesto y participaciones | | 2,723,637,623 | | 2,722,824,258 | | 813,365 | 0.0 |
| Impuesto sobre la Renta | | 945,150,290 | | 851,500,400 | | 93,649,890 | 11.0 |
| Participaciones legales sobre la utilidad (3% CNE) | | 81,709,130 | | 81,684,720 | | 24,410 | 0.0 |
| Utilidad (pérdida) neta del período antes de reserva | | ¢ 1,696,778,203 | | ¢ 1,789,639,138 | | ¢ -92,860,935 | (5.2) |
| Otros resultados integrales | | | | | | | |
| Ajuste por valuación de inversiones en otros resultados integrales | 13 | -185,172,217 | | -1,278,164,321 | | 1,092,992,103 | |
| Ajuste por deterioro de inversiones en otros resultados integrales | | 129,036,392 | | -77,087,905 | | 206,124,297 | |
| Otros resultados integrales | | -56,135,825 | | -1,355,252,226 | | 1,299,116,400 | |
| Resultados integrales totales del periodo | | 1,640,642,378 | | 434,386,913 | | 1,206,255,465 | |

Msc. Monica Ulate Murillo.
Representante Legal

Lic. Gustavo Castillo Ch.
Contador General

Lic. Carlos H Cortés H.
Auditor Interno

Céd. 10757068
GUSTAVO AZULFO CASTILLO
CHINCHILLA
Asesor Popular Valores, Puesto de
Bolsa S.A.
Registro Profesional: 21595
Contador CASTILLO CHINCHILLA
GUSTAVO
Estado de Resultados Integral
2023-07-01 15:11:03 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: 3f7ia2y
<https://timbres.contador.co.cr>



INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA NO AUDITADA
POPULAR VALORES, PUESTO DE BOLSA S.A.
ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO NETO
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022
(en colones sin céntimos)



| Descripción | Capital en Acciones | Aportes Patrimoniales no capitalizados | Ganancia (Perdida) por Valoración de Instrumentos Financieros | Reservas | Resultado Acumulados del Periodo | Patrimonio |
|--|---------------------|--|---|-----------------|----------------------------------|------------------|
| Saldo al 30 de junio 2021 | ¢ 9,400,000,000 | ¢ 0 | ¢ 6,954,273,472 | ¢ 1,745,266,939 | ¢ 29,451,352,629 | ¢ 47,550,893,040 |
| Cambios en Políticas Contables | | | | | 0 | 0 |
| Corrección de Errores materiales | | | | | | 0 |
| Reservas Legales y otras reservas estatutarias | | | | 292,546,350 | | 292,546,350 |
| Ganancia (Perdida) en valoración de instrumentos financieros | | | -3,017,367,678 | | | -3,017,367,678 |
| Aportes por capitalizar pendiente de autorizar | | | | | | |
| Utilidades (Perdidas) acumuladas del Periodo | | | | | 1,497,092,787 | 1,497,092,787 |
| Saldo al 30 de junio 2022 | ¢ 9,400,000,000 | ¢ 0 | ¢ 3,936,905,794 | ¢ 2,037,813,289 | ¢ 30,948,445,416 | ¢ 46,323,164,499 |
| Cambios en Políticas Contables | | | | | | 0 |
| Aportes por capitalización de Utilidades | 9,200,000,000 | -9,200,000,000 | | | | 0 |
| Reservas Legales y otras reservas estatutarias | | | | 143,111,910 | | 143,111,910 |
| Ganancia (Perdida) en valoración de instrumentos financieros | | | -56,135,825 | | | -56,135,825 |
| Aportes por capitalizar pendiente de autorizar | | 9,200,000,000 | | | | 9,200,000,000 |
| Utilidades (Perdidas) acumuladas del Periodo | | | | | -6,573,734,575 | -6,573,734,575 |
| Saldo al 30 de junio 2023 | ¢ 18,600,000,000 | ¢ 0 | ¢ 3,880,769,969 | ¢ 2,180,925,199 | ¢ 24,374,710,841 | ¢ 49,036,406,009 |

Msc. Mónica Ulate Murillo
Representante Legal

Lic. Gustavo Castillo C.
Contador General

Lic. Carlos H Cortés H.
Auditor Interno

Céd. 107570688
GUSTAVO GUSTAVO CASTILLO
CASTILLO C.
Misión: Popular Valores, Puesto de
Bolsa S.A.
Registro Profesional: 21595
Contador: CASTILLO GUSTAVO
Estado de Cambio en el Patrimonio
2023-07-21 15:11:28 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: 3r7is2xy
<https://timbres.contador.co.cr>



INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA NO AUDITADA
POPULAR VALORES, PUESTO DE BOLSA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL, 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022
(en colones sin céntimos)



| FUENTES (USOS) DE EFECTIVO: ACTIVIDADES OPERACIONALES: | 2023 | 2022 |
|---|------------------------|-------------------------|
| Utilidad Neta del Período | ¢ 1,696,778,203 | ¢ 1,789,639,138 |
| Partidas que no requieren efectivo: | | |
| Provisiones generales | -91,503,991 | -472,724,239 |
| Depreciación de Mobiliario y Equipo y Otros | 142,314,157 | 100,555,629 |
| Ganancia (Perdida por Valuación de Inversiones) | 2,611,845,929 | -2,865,526,780 |
| Deterioro sobre Inversiones en instrumentos financieros | -42,895,368 | -151,840,908 |
| Efectivo Provisto por las Operaciones | 4,316,538,930 | -1,599,897,160 |
| Efectivo Provisto por (usado para) cambios en: | | |
| Intereses por cobrar | -270,697,019 | -136,469,278 |
| Cuentas por Cobrar | -35,100,877 | -1,228,934,318 |
| Gastos pagados por adelantado | -467,008,193 | -661,196,839 |
| Otros Activos | 0 | 98,966,730 |
| Cargos por obligaciones Op. de reportos Tripartitos | -26,836,037 | -8,515,058 |
| Cuentas y comisiones por pagar | 255,587,263 | -1,729,664,937 |
| Cuentas por pagar por Operaciones | -688,331,574 | -1,133,959,116 |
| Impuesto diferido por pagar | 770,817,131 | 906,765,247 |
| Total Variaciones Activos y Pasivos Circulantes | -461,569,306 | -3,893,007,569 |
| Efectivo neto provisto por las Actividades Operacionales | ¢ 3,854,969,624 | ¢ -5,492,904,729 |
| Actividades de Inversión: | | |
| Adiciones de Mobiliario y Equipo | ¢ -5,505,200 | ¢ -64,715,908 |
| Inversiones en títulos | -10,751,560,320 | -2,526,405,798 |
| Efectivo usado por las Actividades de Inversión | -10,757,065,520 | -2,591,121,706 |
| Actividades de Financiamiento: | | |
| Cuentas por pagar Obligaciones con el publico e Instituciones | 5,963,880,264 | 7,459,874,930 |
| Aportes por capitalización de Utilidades | 9,200,000,000 | 0 |
| Utilidades por Distribuir (Ejercicios Anteriores) | -9,200,000,000 | 0 |
| fuentes por Actividades de Financiamiento. | 5,963,880,264 | 7,459,874,930 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio de periodo | 2,600,627,848 | 3,690,685,840 |
| Variación | -938,215,632 | -624,151,505 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final de periodo | ¢ 1,662,412,216 | ¢ 3,066,534,335 |

Msc. Mónica Ulate Murillo
Representante Legal

Lic. Gustavo Castillo C.
Contador General

Lic. Carlos H Cortés H.
Auditor Interno

Céd. 107579668
GUSTAVO ADOLFO CASTILLO
CHIRICHILA
Abogado Popular Valores, Puesto de
Bolsa S.A.
Registro Profesional: 21794
Contador CASTILLO CHIRICHILA
GUSTAVO
Estado de Flujo de Efectivo
2023-07-01 15:11:42 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACION: 3776241
<https://timbres.contador.co.cr>